



Guayaquil, abril 22 de 2013

Señores:
ACCIONISTAS DEPCONSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la compañía DEPCONSA S.A. y disposiciones constantes en la Ley de compañías expongo el informe anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, adoptados por primera vez, dejando constancia de la actividad de la compañía en sus operaciones.

Atentamente,

Lcda. Silvia Cobos Morillo
COMISARIO
C.C. 0908987951